

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****245** *DASER 41, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución con el número 448/10 dimanante de autos 1323/09 seguidos a instancias de doña Nancy Elizabet Viera Ramos y en los que en esta fecha se ha dictado decreto que declara al ejecutado "Daser 41, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia total con carácter de provisional por importe de 6.855,50 euros de principal.

Cartagena, 21 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100093370-1